
DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN



**RAÚL
DIEZ CANSECO TERRY**
Ex vicepresidente del Perú
y Fundador Presidente del Grupo
Educativo USIL



**RAMIRO
SALAS BRAVO**
Rector de la USIL



**JORGE
CAMACHO**
Director del colegio Los Álamos



**IDEL
VEXLER**
Integrante del Consejo
Nacional de Educación
y exministro de Educación

DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
SAN IGNACIO
DE LOYOLA

25
Años

DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN

© Raúl Diez Canseco Terry

Primera edición, diciembre 2020

© De esta edición

Universidad San Ignacio de Loyola

Fondo Editorial

Calle Toulon 330, La Molina

Teléfono: 3171000, anexo 3705

Director: José Valdizán Ayala

Editora: Rosario Dávila Mestanza

Diseño y diagramación: Sergio Pastor

Colaboradores: María Olivera, Claudia Rengifo, Livia Varas

Las fotografías fueron descargadas de Unsplash.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2020-09439

Diciembre, 2020

Tiraje 150 ejemplares

Impresión

Publicaciones USIL

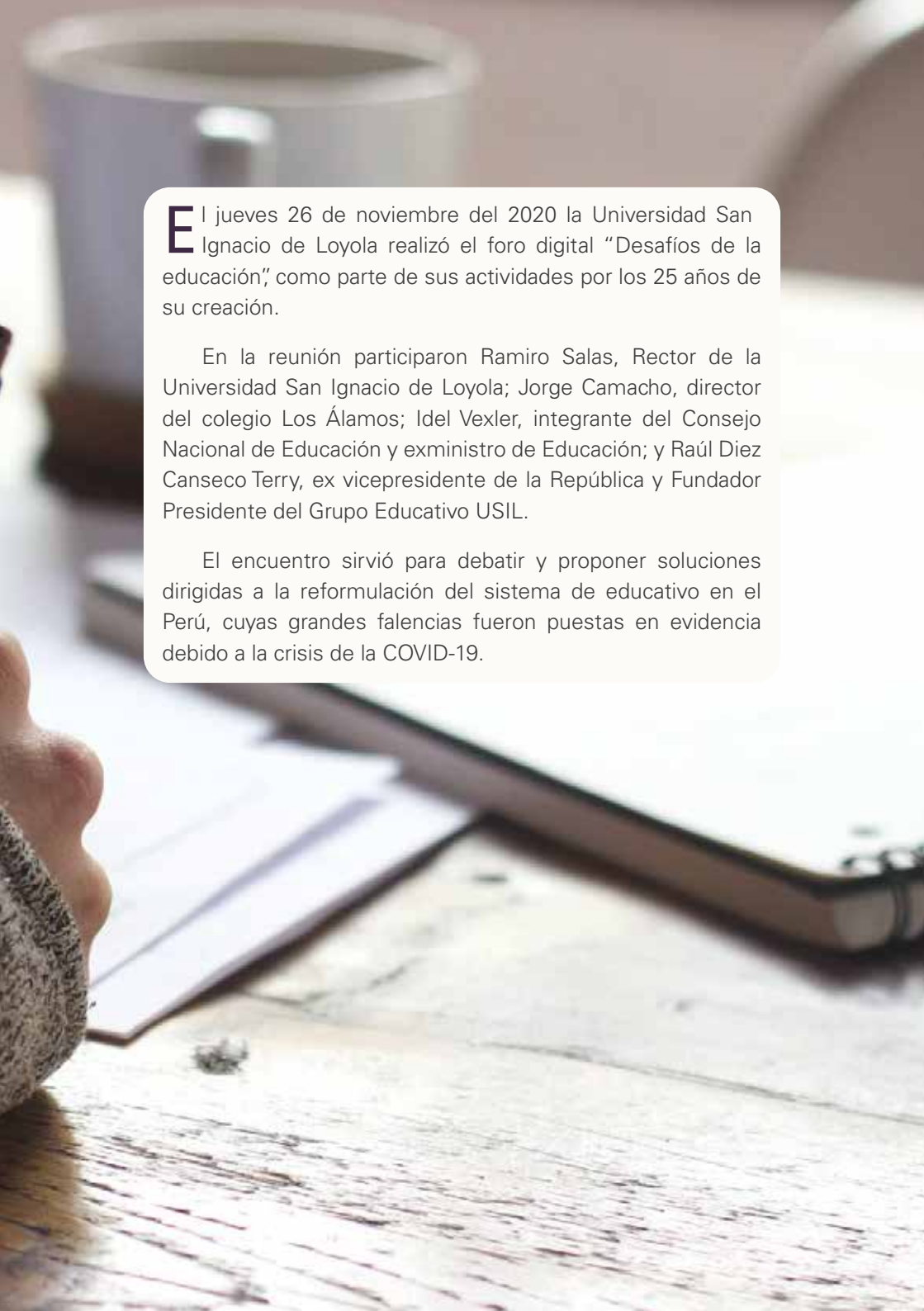
Av. Paul Poblet Lind s/n, Sub Lote B, Parcela 1,
Fundo Carolina, Pachacámac.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este libro, por cualquier medio, respetando los créditos del Fondo Editorial.

ÍNDICE

RAÚL DIEZ CANSECO TERRY La educación es la única herramienta que puede transformar el Perú	8
RAMIRO SALAS BRAVO Educación para mejorar la salud, optimizar el trabajo y sacar al Perú adelante	18
JORGE CAMACHO Balance entre el rol del Estado, las empresas y la sociedad	30
IDEL VEXLER Una educación para construir nación y justicia social	37
Reflexiones finales	45





El jueves 26 de noviembre del 2020 la Universidad San Ignacio de Loyola realizó el foro digital “Desafíos de la educación”, como parte de sus actividades por los 25 años de su creación.

En la reunión participaron Ramiro Salas, Rector de la Universidad San Ignacio de Loyola; Jorge Camacho, director del colegio Los Álamos; Idel Vexler, integrante del Consejo Nacional de Educación y exministro de Educación; y Raúl Diez Canseco Terry, ex vicepresidente de la República y Fundador Presidente del Grupo Educativo USIL.

El encuentro sirvió para debatir y proponer soluciones dirigidas a la reformulación del sistema de educativo en el Perú, cuyas grandes falencias fueron puestas en evidencia debido a la crisis de la COVID-19.

RAÚL DIEZ CANSECO TERRY

Ex vicepresidente del Perú y
Fundador Presidente del Grupo
Educativo USIL



LA EDUCACIÓN ES LA ÚNICA HERRAMIENTA QUE PUEDE TRANSFORMAR EL PERÚ



Hoy nos convoca un aspecto que es una de las claves fundamentales para derrotar la pobreza: la educación. Y la pandemia ha revelado las grandes limitaciones de este sector junto con el de la salud.

La educación es la única herramienta que puede transformar un país y es la actividad que permite que la riqueza se reparta de manera justa, a partir de la distribución equitativa del conocimiento.

Como centro de educación superior, en la USIL nos anima la idea contribuir en la construcción de una estrategia de desarrollo nacional, ofreciendo una herramienta que permita focalizar los principales puntos de la agenda nacional.

Llevo más de 50 años de actividad en el sector Educación y considero que esta es fundamental para el desarrollo del Perú, porque es necesaria en todos los sentidos.

Estamos ante un cambio de paradigma en el sistema educativo en el país y en el mundo. Los sistemas de memorización, nemotécnicos, con los que muchos fuimos educados en el pasado, han cedido el paso a un sistema de mucho mayor análisis, incluso, oímos decir que ya no valemos por lo que sabemos, sino por lo que hacemos con ello.

La educación permite alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico, ayuda a superar las desigualdades económicas y sociales, fomenta el acceso a mejores niveles de empleo y eleva las condiciones culturales de la población. También es crucial porque impulsa la ciencia, la tecnología y la innovación; fortalece los valores ciudadanos, mejora el sistema democrático, amplía las oportunidades de los jóvenes y, finalmente, forma mejores ciudadanos.

Debemos orientar la educación hacia el trabajo. En las sociedades modernas, el conocimiento es uno de los factores más importantes de la producción. Sin conocimiento, no hay producción. Entonces, la educación es la herramienta que prepara a los ciudadanos para el trabajo.

Base del crecimiento nacional

De la educación, la investigación y la innovación dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económica, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

La transformación de la educación debe verse como un plan a largo plazo, con metas de mediano y corto plazo. Y es así porque cualquier cambio que hagamos hoy en el sistema educativo lo podremos apreciar en 20 años.

Cuando hablamos de educación y economía, de formación continua y de capacitación constante, estamos resumiendo lo que economistas ganadores del Premio Nobel, como Theodore Schultz o Gary Becker, entendieron como “capital humano”. La teoría del capital humano señala que invertir en educación ofrece beneficios en términos de la obtención de ingresos más altos. Se

calcula que un año adicional de escolarización puede aumentar los ingresos en un 10% anual. Y si hablamos de capacitación técnica, en muchos casos, la rentabilidad puede ser más alta.

Educación y nuevas habilidades

Hoy nadie duda que el mercado demanda nuevas habilidades, por lo tanto, la educación debe ser también diferente.

Los cambios tecnológicos y la competencia mundial exigen ahora de los estudiantes el dominio de ciertas habilidades y la adquisición de nuevas destrezas. Entonces, para tener éxito en el mercado laboral, es preciso invertir temprano en educación. ¿Y en qué es necesario invertir? ¿Qué tenemos que enseñar? ¿Qué aptitudes debemos desarrollar en nuestros jóvenes? La respuesta es que ellos deben desarrollar aptitudes como la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, el aprendizaje, la comunicación y la empatía.

Realidad educativa en el Perú

Revisemos algunos datos concretos que muestran la evolución de la educación en nuestro país.

En los últimos años se registró una población de educación inicial de 1'730,000 niños. Ingresaron a educación primaria 3'546,700 alumnos y a educación secundaria 2'543,600. En las universidades se matricularon 1'279,700 alumnos, 24% en universidades públicas y 76% en privadas. Por otra parte, en los institutos superiores no universitarios se registra una matrícula anual de alrededor de 526,300 alumnos.

Y aquí llega el problema: del total de egresados de universidades públicas y privadas, iniciaron una maestría 51,300 egresados, es decir, solo el 4% de la población universitaria. Y la situación es más lamentable, aún, cuando hablamos del doctorado: alrededor de 3,700 profesionales cursan este nivel formativo, de los cuales se gradúa apenas el 0.19% de la población universitaria.

La propuesta de la USIL

Frente a esta realidad, un equipo de la Universidad San Ignacio de Loyola, encabezado por su rector, Ramiro Salas Bravo, ha propuesto tres desafíos a lograr por la educación:

1. Alcanzar una educación de alta calidad en todos los niveles de la educación para todos los peruanos, bajo el concepto y la percepción de una educación continua durante todo el ciclo de vida de la persona.
2. Fortalecer el país respetando su diversidad y sus riquezas al integrar armoniosamente las diferentes realidades, tradiciones y culturas.
3. Evolucionar hacia un país desarrollado, a partir de personas que transforman positivamente su entorno.

Conforme a dichos desafíos, se han demarcado proyectos inmediatos a ejecutar, sobre los cuales Ramiro Salas detallará más adelante. Dichas metas puntuales son:

1. Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas de la educación básica, dotándolas de estándares que garanticen un nivel de educación contemporánea.

2. Capacitar permanentemente a los maestros de las escuelas públicas y privadas, creando una meritocracia con niveles de mejora salarial.
3. Reformular el concepto de educación, basándolo en los valores, la superación constante, el amor por el Perú y el comportamiento ético y moral, con un enfoque explícitamente comprometido con la justicia, la paz y la solidaridad.
4. Incorporar la virtualidad en todos los niveles educativos del Perú, facilitando su acceso en todo el territorio nacional.
5. Incorporar la educación preescolar y erradicar la anemia infantil en todo el país.
6. Fortalecer la formación de la juventud con una educación reflexiva, inclusiva y participativa, garantizando la continuidad de los estudios en educación superior con la ampliación del programa Beca 18.
7. Establecer los estándares básicos de calidad para todo el sistema de educación básica del sector público y privado, para que respondan a la realidad de cada localidad.
8. Fortalecer los procesos teórico-prácticos en los estudiantes para la formación dual, incorporando un sistema de participación activa entre las instituciones educativas técnicas y superiores con las empresas productivas del país. En este sentido, en USIL se está formando una alianza con la Sociedad Nacional de Industrias.

Escuchar a la juventud

Cuando fui vicepresidente del país creamos el Consejo Nacional de la Juventud (CONAJU), para que los jóvenes tuvieran asiento en el Consejo de Ministros y nos ayudaran en la toma de decisiones. Lamentablemente, la ley que creó dicho Consejo, que fue promulgada por el Congreso en el año 2002, fue posteriormente derogada durante el gobierno del presidente Alan García. Así se eliminaron los tres órganos que conformaban el CONAJU: La Comisión Nacional de la Juventud, el Consejo de Participación de la Juventud del Perú y el Comité de Coordinación.

Hoy invoco al presidente Francisco Sagasti y al ministro de Educación, Ricardo Cuenca, a que retomen esa iniciativa y se encuentre la forma de constituir el CONAJU, para que los jóvenes siempre tengan presencia, no ocasional, sino permanente, cuando se trata de dirigir el destino de nuestra nación. Estamos convencidos de que los jóvenes tienen mucho que decirle, comentarle y sugerirle al país.

Quiero finalizar diciendo que, en esta cuarta Revolución Industrial, la única manera de eliminar las diferencias que existen en nuestra patria es teniendo una extraordinaria educación.

Agradezco a nuestro rector, Ramiro Salas, por liderar el grupo de trabajo responsable de las propuestas que hoy presentamos.

Bienvenidos a este trascendental debate, que estoy seguro enriquecerá la propuesta de desarrollo nacional.

Intervención

¿Cómo se garantiza que las políticas de Estado en torno a la educación trasciendan a los gobiernos? En un gobierno de transición como el que tenemos actualmente ¿se podría hacer algo, o es un lapso de tiempo muy breve para ello?

En la educación necesita haber consensos. Cuando se piensa en educación para la ciudadanía, estamos hablando de construir al país. Creo que en este gobierno de transición lo que hay que hacer es afianzar lo que podría constituirse a partir del 28 de julio de 2021 como una política de Estado.

Lo que los gobiernos peruanos tienen que tener en cuenta es que, aunque los cambios educativos se den a largo plazo y ellos estén gobernando solo cinco años, sí se puede comenzar la transformación. Muchos piensan “lo hago, pero tengo que haberlo resuelto dentro de mis 5 años”; hay que quitarnos eso de la mente. Sí se puede empezar a tener resultados en un periodo de gobierno; en los 5 años de labores del presidente Humala se dieron excelentes resultados con el programa Beca 18.

Podemos conseguir resultados en poco tiempo en la medida en que también haya estabilidad en el comando que esté dirigiendo la educación. Si cambian los ministros de Educación, y cada ministro cambia a su viceministro, y cambia la estructura, allí no habrá futuro.

Necesitamos estabilidad en las reglas de juego y también en quienes lideran el sector, la agenda debe estar despolitizada.

Y, por supuesto, debemos tener presente la idea de una mayor inversión presupuestal, porque la educación necesita contar con

valores, pero también con tecnología. El drama que tenemos es la falta de conectividad del 40% de las instituciones educativas rurales, cuyos estudiantes, lamentablemente, han perdido el año de estudios. Este gobierno podría mejorar la conectividad, pues ya se cuenta con las bases para ello gracias al proyecto de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica.

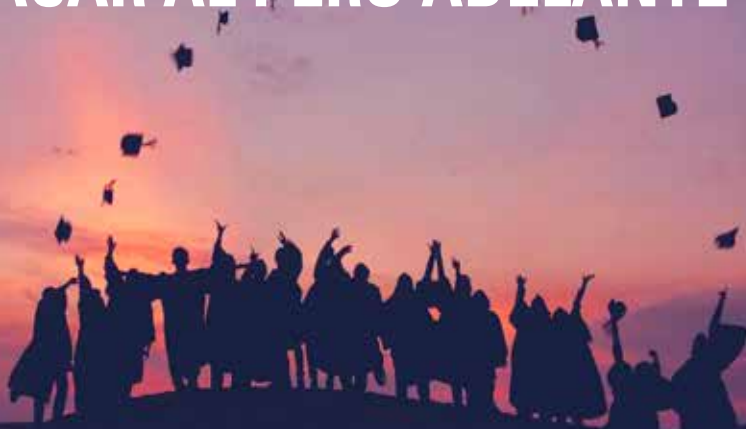
De otro lado, vemos que pronto regresaremos a la presencialidad. Propuestas de vacuna contra la COVID-19 se empezarán a usar en breve. Considero que la vacunación en el Perú comenzará un tiempo después, aproximadamente en el mes abril, y que en el segundo semestre del año retornaremos a la educación presencial. Entonces, el presente gobierno puede hacer mucho para preparar este retorno, así como los centros de estudios hemos hecho lo propio aprovechando la ausencia estudiantil para mejorar nuestras instalaciones. Es crucial declarar la emergencia de la infraestructura en el sector educativo para hacer una inversión rápida que, por supuesto, esté libre del flagelo de la corrupción.

**RAMIRO
SALAS
BRAVO**

Rector de la USIL



EDUCACIÓN PARA MEJORAR LA SALUD, OPTIMIZAR EL TRABAJO Y SACAR AL PERÚ ADELANTE



Para la Universidad San Ignacio de Loyola, una institución comprometida con el desarrollo del Perú, es absolutamente indispensable contar con una ruta que permita dar pasos concretos en una de las actividades críticas para el crecimiento de nuestro país: la educación.

Con una educación adecuada es posible mejorar la salud, la cual es indispensable para que las personas desarrollen mejor su trabajo, y ello, finalmente, derivará en la posibilidad de sacar al Perú adelante.

A continuación, analizaremos los proyectos presentados por nuestro Fundador Presidente Raúl Diez Canseco, que conforman el concepto de desarrollo de la educación que tiene el Grupo Educativo USIL:

1. Mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas públicas de la educación básica.

Es indispensable que, de inmediato y a nivel nacional, se dote a esta infraestructura de estándares que garanticen un nivel para la

educación contemporánea. Las diferencias que existen en este aspecto son enormes en todo el territorio peruano.

Actualmente, contamos con alrededor de 800 mil maestros en escuelas públicas y privadas en 123 790 instituciones, que se responsabilizan de la formación de cerca de 9 millones de escolares de primaria y secundaria.

El Perú tiene 25 colegios de alto rendimiento (COAR), y este número debe incrementarse. Nuestra meta para el año 2016 es triplicar dicha cantidad.

También es importante usar la tecnología, como los paneles solares, y disponer de una mejor infraestructura de laboratorios digitales, materiales de estudio y bibliotecas virtuales, así como implementar el acceso a internet en la totalidad de las instituciones.

2. Fortalecer los lineamientos de educación como políticas de Estado.

Se debe asegurar la continuidad de los lineamientos educativos en el tiempo en los diferentes niveles de la gestión pedagógica, es decir, fortalecer la educación básica, técnica y superior.

Los lineamientos deben estar enmarcados dentro de la organización de espacios para nuevas oportunidades de integración social, que permitan la identificación del ciudadano con su país y su entorno. Debemos crear el sentido de pertenencia, la equidad y el bienestar socioemocional, que son elementos de una educación sólida.

3. Capacitación permanente a los maestros de las escuelas públicas y privadas.

Es importante generar la articulación para lograr una capacitación permanente de los más de 700 mil maestros de las escuelas públicas y privadas de la educación básica. Asimismo, dentro de esta última es necesario crear una meritocracia acoplada a niveles de mejora salarial.

La pandemia ha mostrado la necesidad urgente de una capacitación adecuada de los maestros de educación básica y esto incide directamente con el establecimiento de una política de Estado.

Además, es necesaria una política financiera de Estado, es decir, determinar cuánto es que el Estado y la ciudadanía tienen que invertir en la educación. Al 2026, dicha inversión debería ascender al 7% del producto bruto interno (PBI).

Perú es uno de los países de la región que menos invierte de su PBI en educación (3,8%), frente a naciones como Chile (5,4%), Colombia (4,5%), Brasil (6,2%), Argentina (5,5%), Uruguay (4,9%), entre otros.

Los esfuerzos deben dirigirse, principalmente, a la educación básica (primaria y secundaria), para que la educación posterior –técnica, universitaria o de postgrado– sean mucho mejor asimiladas. El enfoque debe darse en la capacitación en sistemas de laboratorio, ciencias, informática e idiomas.

4. Reformulación de los conceptos de la educación, basados en los valores de superación constante y amor por el Perú.

El comportamiento ético y moral de las personas con un enfoque comprometido con la justicia, la paz y la solidaridad son la base de la transformación que requiere la ciudadanía para ser inclusiva, estar integrada y vivir en armonía.

Se requiere un diseño curricular nacional que fortalezca la identidad nacional y el sentido de superación constante, así habrá mayor facilidad y oportunidades para incrementar las competencias profesionales. Una vez más, esto está vinculado estrechamente con las políticas de Estado, las cuales deben dictar que los docentes más experimentados y mejor preparados estén presentes en los primeros años de la educación primaria y secundaria. En la educación temprana está la base del desarrollo de las personas, porque con ella se podrán luego absorber de mejor manera los conceptos de una educación tecnológica y global.

5. Incorporar la virtualidad en todos los niveles educativos del Perú.

La virtualidad ya forma parte de la vida cotidiana, y por ello, debe ser política de Estado que esta se incorpore en todos los niveles de la educación.

Es necesario facilitar el acceso a conectividad de internet en todo el territorio nacional. Esto significa crear un sistema de interconexión que, en absoluto, no existe en el Perú.

El 80% de los locales educativos públicos no tienen acceso a internet, mientras que el 60% de las instituciones educativas públicas no tienen equipamiento tecnológico adecuado. Asimismo, el 55% de los docentes de las escuelas públicas no poseen habilidades para usar tecnologías digitales en el aula. Existe una gran desigualdad frente a la realidad que necesita el país.

Como meta, planteamos que, para el 2026, la conectividad esté implementada a nivel nacional en todas las instituciones educativas públicas y privadas. Para ello se debe iniciar de inmediato el proceso de interconexión en estas entidades, así como fomentar el uso de los *softwares* educativos, las redes y comunicaciones para el aprendizaje. También es necesario generar convenios entre los ministerios para crear un internet global y facilitar la adquisición de *laptops* y otros equipos que apoyen la labor, entre otros.

6. Incorporar la educación preescolar en el sistema educativo y erradicar la anemia infantil en el país.

Se debe incorporar la educación preescolar en todo el sistema educativo nacional. La educación preescolar en el sistema educativo está inmersa en la conexión que hace el niño de *kindergarden* o educación inicial con los niveles de educación que devienen a continuación. Si esto se acopla a una política enfocada en el aspecto nutricional, también se consolidaría la lucha contra la anemia infantil, que actualmente afecta al 47% de niños peruanos entre los 2 y los 6 años de edad.

La presencia de la anemia infantil nos pone en una enorme desventaja cuando se trata de iniciar la formación de los futuros ciudadanos, porque esta impide el desarrollo de las habilidades y

fortalezas con las que cuentan los niños sanos; y allí es donde se genera una primera gran brecha.

Necesitamos desarrollar acciones para involucrar a los gobiernos locales y regionales, a los ministerios y a las familias, fomentando una política de alimentación sana para erradicar la anemia y la desnutrición crónica.

7. Fortalecer la formación de la juventud con una educación reflexiva, inclusiva y participativa.

Los jóvenes de hoy se están desarrollando dentro de un contexto de cambios importantes, por lo que se requiere mucha más inclusión, participación y reflexión.

A los jóvenes se les debe asegurar la posibilidad de tener continuidad en sus estudios y para ello el Gobierno debe poner en funcionamiento el programa Beca 18, que tiene como finalidad hacer accesible la educación superior a todos los niveles socioeconómicos. La USIL ha sido una de las instituciones pioneras dentro de este programa, brindando educación de calidad a jóvenes provenientes de diversos rincones del Perú. Es importante ampliar el acceso del programa de forma equitativa a todas las regiones del país.

8. Establecer los estándares de calidad para el sistema de educación básica del sector público y privado, e incluir la práctica deportiva como principio educativo.

Los estándares de calidad deben ser similares a lo largo de las escuelas de primaria y secundaria para eliminar la brecha educacional.

Estos estándares están relacionados con el desempeño profesional, la infraestructura, la gestión educativa, el diseño de modelo educativo, y la incorporación de la educación física en todos los niveles de la formación básica.

También se debe prestar atención al aprendizaje socioformativo, es decir, fomentar el desarrollo cognitivo, afectivo y socioemocional de los estudiantes; así como darle atención a la diversidad y a la inclusión social.

9. Mejorar los estándares básicos de la educación técnica y superior, adaptándolos a los requerimientos y necesidades de la industria, el comercio y los servicios.

Esto debe ir acompañado de una responsabilidad social que es necesaria para el desarrollo del país. Los estándares de este tipo de educación están ligados a la actividad empresarial, destacándose aspectos como la generación del conocimiento mediante la investigación, la ciencia, la tecnología e innovación; la vinculación de la formación profesional con la demanda laboral y el desarrollo del país; el fortalecimiento de la acreditación para garantizar las condiciones básicas de la calidad educativa; y la gestión de los recursos con responsabilidad y fiscalización permanente.

10. Implementar en todos los niveles de la educación básica, técnica y superior, el uso y aprendizaje de las lenguas originarias del Perú y del idioma inglés.

Nuestro país tiene una enorme diversidad cultural y por eso debe fomentar el uso y aprendizaje de las lenguas originarias del Perú,

que no solamente son el quechua y el aymara, hay muchas otras que forman una enorme población dentro del país. Esto, junto a la enseñanza masiva y efectiva del idioma inglés, como parte fundamental de la educación, debe conformar la cultura cotidiana de los peruanos.

En el Perú existen 48 lenguas nativas, de las cuales 44 son amazónicas y 4 son andinas, asimismo, contamos con 26,862 escuelas de educación intercultural bilingüe. Por ello es necesario que se haga uso de la legislación ya existente plasmada en el Plan de Implementación al 2021 de la Política Nacional “Inglés Puertas al Mundo”, que fue aprobado en el año 2016 a través del Decreto Supremo N° 007-2016 del Ministerio de Educación (MINEDU).

La utilización de este plan sería de gran impacto en el sector educativo, y se constituiría en una puerta hacia el mundo que el Perú requiere para su desarrollo.

Dentro de la estrategia también planteamos como meta el fortalecimiento del aprendizaje del idioma inglés en los docentes de la educación básica, y que se ejerza el monitoreo de este aspecto para que haya un claro sentido dentro de la meritocracia.

Asimismo, en los institutos pedagógicos y en las facultades de educación de las universidades públicas y privadas se debe contar con planes de estudios que incorporen el aprendizaje del idioma inglés y de las lenguas originarias como parte del desarrollo profesional del docente.

11. Fortalecer los procesos teórico-prácticos en los estudiantes para la formación dual.

Proponemos incorporar un sistema de participación activa entre las instituciones educativas –técnicas y superiores– con las empresas productivas del país, a fin de fortalecer la enseñanza teórico-práctica en la educación dual de los alumnos.

La educación dual (que combina el aprendizaje en una compañía y en un centro de formación profesional) es el candado que cierra y une al aprendizaje con la práctica. Y en el Perú hay una brecha importante en cuanto a la práctica si se compara el nivel de la secundaria con los estudios superiores. A los empresarios de hoy les interesa de sobremanera que quienes se vayan a convertir en sus trabajadores tengan una sólida formación técnica, porque así serán parte de la producción eficiente que cualquier compañía anhela tener.

La empresas grandes, medianas, pequeñas y microempresas deben participar activamente en la educación de sus futuros empleados. Los empresarios no deben permanecer pasivos, sino que deben formar parte de los comités consultivos de los colegios y las universidades. En este sentido, es relevante el establecimiento de convenios entre el MINEDU y las empresas comerciales, industriales y de servicios.

Es importante, también, crear institutos de alto rendimiento que ofrezcan carreras de acuerdo a la demanda del mercado laboral y que estos cuenten con infraestructura moderna. Asimismo, se deben repotenciar los institutos tecnológicos con equipamiento para la educación de calidad que se requiere.

12. Establecer fondos de préstamos para financiamiento en educación especializada de postgrado.

La banca privada y pública no puede quedar de lado en la estrategia educativa. Esta tiene que dar las facilidades necesarias para crear fondos de financiamiento para la educación especializada, de postgrado, y otras, brindando tasas de interés excepcionales que posibiliten la actualización profesional. Así, muchas más personas accederán a una buena educación y podrán aportar al desarrollo del país.

Estos 12 conceptos sintetizan el cambio que proponemos para la educación en el Perú, una misión en la que todos tenemos responsabilidad.

Intervención:

¿Qué se necesita para implementar con potencia la formación dual en el Perú? ¿Cómo reducir la deserción escolar, sobre todo en las zonas rurales del país?

Uno de los temas centrales que hemos abordado es la necesidad de crear en la pirámide de la educación un nivel en el que la formación técnica forme parte del desarrollo de la persona. Para que eso ocurra es necesaria la participación de las empresas. Estas tienen en sus manos la responsabilidad de hacer posible que la educación técnica sea uno de los elementos que desarrolle al país.

La educación dual funciona hace más de 150 años en países como Alemania y Austria. Allí los empresarios se interesan porque sus futuros trabajadores estén preparados técnicamente, para que puedan aportar valor al desarrollo de sus empresas. Esto constituye

un círculo virtuoso en donde la persona recibe educación técnica y luego puede continuar sus estudios superiores, para los cuales estará mejor preparada debido a su formación previa.

La educación dual es un concepto educacional que en el Perú ha tenido inicios incipientes, lamentablemente, estos no han progresado. Sin embargo, existen en el país escuelas sumamente reputadas, como SENATI, en la capital y en otras ciudades de provincia. Instituciones de este tipo necesitan multiplicarse e interrelacionarse con las empresas productivas del país. Allí radica una gran fuerza, porque es gracias a sus empresas que un país se desarrolla, y estas, a su vez, crecen gracias a sus trabajadores, quienes demandan contar con una sólida educación forjada desde temprana edad. La existencia de una buena base educativa (primaria y secundaria) permite asimilar con éxito los conocimientos y la práctica de una formación técnica, y luego, los saberes de una educación superior. Aquí es vital el establecimiento de las políticas de Estado bajo las cuales la empresa y el Estado se unen y traslapan desarrollando directrices para el desarrollo general basado en la productividad.

En cuanto a la deserción estudiantil, esta forma parte de las carencias de nuestro sistema educativo. El problema se genera en la educación inicial. Si esta fuera adecuada –permitiendo una mayor capacidad de adquisición de conocimientos y garantizando una adecuada alimentación– habría cimientos para forjar una sólida formación que luego se convertirá en una continuidad educativa que será para toda la vida.

Nuestra propuesta es que todo ciudadano considere a su vida como un continuo proceso de preparación, que irá hasta el final de sus días, se trata de una actitud y un estilo de vivir.

**JORGE
CAMACHO**

Director del colegio Los Álamos



BALANCE ENTRE EL ROL DEL ESTADO, LAS EMPRESAS Y LA SOCIEDAD



Estamos en la sociedad del conocimiento. Las empresas no se apoyan fundamentalmente en su infraestructura, o en lo material, sino en el conocimiento y talento de su recurso humano, y en este sentido, la educación y la capacidad de servicio son fundamentales. Y con el servicio nos referimos a la capacidad de aportar valor y de hacer algo que esté dirigido hacia los demás, que es una de las razones principales por las que se elige a un trabajador.

La sociedad del conocimiento también se basa en la libertad de emprendimiento. La educación sale adelante gracias al sector privado, a los emprendedores que son quienes, finalmente, movilizan al sector y le hacen un gran bien a la sociedad. Y para que las cosas funcionen es necesario el rol promotor y rector del Estado y que haya una economía social de mercado. Antes el peso principal recaía en el Estado, que tenía a cargo, prácticamente, todos los roles empresariales. Ahora el Estado también deja espacio para que se facilite el emprendimiento.

Con respecto a la educación, hace falta un control muy importante para que el rol rector del Estado no crezca en demasía

y se caiga en un exceso de regulación, al punto de asfixiar la iniciativa privada y el empuje que tiene todo emprendedor. El rol de *hacer* del Estado debe estar en la línea de la subsidiaridad, interviniendo donde no puede llegar el sector privado, que también participa emprendiendo y aportando al balance en la sociedad.

La familia, que es la base de la sociedad, tiene responsabilidades como asegurar la salud, la nutrición, la vivienda y la educación de sus integrantes; mientras que el trabajo, que se deriva del emprendimiento empresarial, es el motor de todo ello. Y también es a través de los impuestos que las personas aportan al Estado que se obtienen los recursos que permiten atender la salud, la educación, la vivienda y otros elementos vitales de manera subsidiaria. Este es un ciclo que es necesario entender. Hoy, lamentablemente, si observamos las leyes dispuestas a nivel educativo, vemos que, hasta cierto punto, se deja de lado la responsabilidad que tienen las familias respecto a sus obligaciones, fundamentalmente, de la educación.

De otro lado, la COVID-19 ha marcado un cambio de era educativa, ubicando al componente virtual en primera línea y, quien no se esté alineado con ello, desaparecerá. Es un cambio que ha llevado a revisar la educación y a aprovechar y desarrollar las autopistas del conocimiento que ofrece la virtualidad.

Hoy hace falta realizar un gran esfuerzo para ponernos de acuerdo todos, tenemos la tecnología a nuestra disposición y es crítico darle prioridad.

La COVID-19 nos sorprendió a todos, pero no está bien que luego de aquel primer golpe acaecido en marzo, hoy estemos tan tranquilos cuando un nuevo año escolar está por comenzar. Es

necesario tomar medidas urgentes. No basta con proveer *tablets* y *laptops*, hace falta desarrollar las autopistas del conocimiento proveyendo internet y conectividad. No se debe posponer más lo que la gente necesita, sobre todo en las zonas rurales de nuestro país.

El trabajo en infraestructura digital se puede realizar pronto si nos movilizamos y si se cuenta con el apoyo del sector privado.

Las clases se han trasladado a las pantallas, y tanto los alumnos como los profesores vienen ahorrando valiosas horas de su tiempo que antes utilizaban para trasladarse a los centros de estudio. Hoy se cuenta con aulas sin fronteras, porque se han roto los límites del espacio físico, y con una nueva dinámica en donde el profesor es observado y evaluado por las familias de los estudiantes, algo que antes no ocurría. Los maestros tienen una mayor responsabilidad por desarrollar clases de buena calidad. Todo ello nos coloca delante de una realidad totalmente nueva, donde todos los alumnos están en primera fila, cerca de la pizarra, y ya ninguno está ubicado al fondo del salón.

Estamos ante una revolución en donde el manejo del aula y de las clases académicas requieren de inventiva. Muchos profesores han adquirido dotes para estar ante una cámara sin problemas, y para preparar sus clases virtuales día a día. Esto requiere de habilidades y de capacitación especial que los maestros y las instituciones para las que trabajan han puesto en marcha.

El nuevo paradigma que la virtualidad ha establecido en el entorno educativo no es temporal, y no se debe pensar en que la crisis de la COVID-19 es un paréntesis en nuestra vida, ni debemos olvidarnos de todo lo aprendido. Más bien, lo acontecido debe ser

un impulso para fomentar esta interconectividad y los caminos de conocimiento que integran y desarrollan al país, permitiendo el intercambio de ideas, costumbres y cultura. La interconexión digital hace lo mismo y más, sobre todo en esta sociedad del conocimiento, por ello es muy grave dejarla de lado.

Por otra parte, la adopción de tecnología demanda también la formación en diversas habilidades en lo laboral. Los profesionales de todos los campos están laborando en la modalidad de teletrabajo, y la manera en que son supervisados no es la misma que se usaba cuando trabajaban de manera presencial. Hoy es necesario que haya la máxima confianza en el profesional que realizará las funciones requeridas en el lapso de tiempo que corresponda en una empresa. En este sentido, la formación, desde los primeros años de vida hasta los estudios profesionales es fundamental.

El impulso a esta nueva era educativa fomentará el crecimiento personal y dará respuesta a las emergentes necesidades de los nuevos tiempos. El cambio tecnológico impacta en el mercado laboral porque exige la presencia de profesionales cada vez más motivados, comprometidos y responsables. Estas virtudes se adquieren en el seno familiar, se siguen desarrollando en los colegios y, más adelante, evolucionan con la educación superior. Tomar en cuenta este aspecto es crucial para el desarrollo de la educación y del país hacia el futuro.

Intervención

¿Cuál es su opinión con respecto a la incorporación de la educación cívica, o educación para la ciudadanía? ¿Considera que es válida la inclusión de cursos teórico-prácticos en los ciclos tempranos de la

formación para mejorar las capacidades que son necesarias en el mercado laboral?

Un ciudadano no debe ser solo quien habita un país o un barrio, sino una persona que se interesa por lo que sucede en su jurisdicción y en la sociedad, da su opinión sobre ello y se involucra para resolver los problemas de su comunidad. Para que esto suceda, estos principios se deben forjar desde el colegio hasta la universidad.

En la juventud es que se siembran los valores de ciudadanía, integrando en los estudiantes la inclinación por involucrarse con su entorno. Así estos emprenden iniciativas propias de colaboración, como el fomento de actividades de reciclaje o de siembra de árboles, dirigidas al cuidado del medioambiente, o acciones solidarias para apoyar a los grupos sociales menos favorecidos.

Promover una educación que fomente esta conciencia social es esencial para la formación de ciudadanos que sean parte de la solución de los problemas de un país, gente que no espera a que el Gobierno resuelva todo. La fuerza de la ciudadanía, de la organización de las personas de la sociedad civil, también puede hacer muchas cosas en beneficio de su entorno.

Sobre la inclusión de los cursos teórico prácticos en ciclos formativos tempranos, sí, es una medida que podría darse, sin embargo, considero que este es un gran momento para que en la educación primaria y secundaria se incluyan, fundamentalmente, los conocimientos de la cultura occidental. Hay que apoyarnos en la educación básica. Para que el Perú sea de primer mundo y tenga una sociedad en donde reine el bienestar es necesario estudiar. Y la formación debe ser técnica y humanística, con ambos elementos balanceados, porque necesitamos más personas con valores y virtudes si queremos sacar al Perú adelante.

IDEL VEXLER

Integrante del Consejo
Nacional de Educación y
exministro de Educación



UNA EDUCACIÓN PARA CONSTRUIR NACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL



La propuesta que ha trabajado USIL para la mejora de la educación en el país es una excelente base para establecer un programa de gobierno educativo que esté en perspectiva con el Proyecto Educativo Nacional al 2036, recientemente aprobado.

Lo primero que resalto es que se plantea una educación orientada al desarrollo de personas saludables. Y esto no solo debe darse en el nivel de la educación básica, sino también en el pregrado y el postgrado. Y es importante considerar como salud no solo al bienestar físico, sino también al mental y psicológico. Tal como se ha expresado: salud física con bienestar socioemocional.

En los últimos años, en países como Singapur y Corea del Sur, se han dado revoluciones educativas dirigidas a potenciar el bienestar socioemocional de la población. En este año tan complejo, lo que la educación ha debido hacer es priorizar el estado físico y emocional de las personas, para luego desarrollar otras competencias como las que hoy propone la USIL. Por ejemplo, seguir aquella máxima que considera que hay que “educar para trabajar mejor”.

En el fondo, esta idea habla de desarrollar una educación para la productividad, no solo enfocada en los bienes y servicios convencionales, sino también de la productividad social, en la mejora de la gestión pública, en cualquier actividad que se desarrolle en el mundo del conocimiento, y en el marco de la transferencia social, científica y tecnológica de los pueblos.

Para que el Perú avance se debe plantear una educación para formar una ciudadanía plena, nueva y moderna.

La educación ciudadana va más allá de la educación cívica. Esta última sí existe en el Perú, pero no está bien trabajada porque no se orienta hacia la construcción de una ciudadanía, de una nación, que es una tarea permanente que se da a lo largo de la vida.

La educación para la ciudadanía implica una relación entre las leyes y los parámetros, las personas y el Estado, que se da en un territorio público y soberano; eso es la ciudadanía cívica.

También existe la ciudadanía ambiental, un tema que no está vinculado, necesariamente, a los planteamientos ecológicos de la ciencia y la tecnología. Se podría ampliar la propuesta integrando a la ciudadanía ambiental como parte de la contribución plena de una persona, que actúa en la construcción de una nación y de la democracia.

En el Perú, la educación ciudadana presenta hoy, por ejemplo, una urgencia relacionada con la ciudadanía ética, que es donde se necesitan insertar los valores. Este tipo de ciudadanía hay que trasladarla no solo a la educación, sino también a los actores de las comunidades de aprendizaje, como los medios de comunicación,

las redes sociales, los espacios públicos y a todo lo que tiene que ver con los medios de comunicación social.

Necesitamos una educación que termine con la segregación, promueva la equidad, respete la diversidad y que fomente la inclusión con igualdad de oportunidades para todos. Es lo que antes se llamaba educación para la justicia social.

El modelo educativo propuesto por la USIL, considero, está bien encaminado, y se presenta como la oportunidad de contar con una educación que le da sentido a la vida de los diferentes grupos etarios, y que se enfoca en la construcción de un proyecto de vida que se logra día a día, hasta el final de la vida.

Los datos informativos sobre la educación en el país son impresionantes, sobre todo los referidos a la educación inicial, un tema al que se le debe dar importancia de inmediato.

En el año 2000, cuando se establecieron las metas de Dakar, la educación inicial en el Perú estaba cubierta al 50%, y hoy lo está al 90%, es decir, la educación inicial de niños de 3 a 5 años está a punto de ser universalizada en el país. Sin embargo, la educación inicial de niños de 0 a 2 años no pasa del 6%.

La educación inicial ha sido la más afectada por la pandemia y la cuarentena, el 50% de la matrícula en este sector educativo disminuyó. Los niños y niñas en edad de recibir esta educación requieren volver, urgentemente, a la educación presencial, porque a pesar del gran esfuerzo de sus familias apoyándolos con la educación virtual, el contacto directo es esencial en esta etapa del desarrollo para formar las capacidades de interacción social, el lenguaje, la autoestima, la iniciativa y la confianza, entre otras.

En lo que se refiere a la educación universitaria, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), como órgano regulador y asegurador de la calidad educativa, tiene un rol importante, sin embargo, esta entidad no se manifiesta y no emprende una reforma universitaria. Y esta no solo implica haber creado un órgano regulador, sino que se debe tener una política educativa que abarque aspectos de los docentes universitarios y de los medios y los espacios educativos, todo ello con el fin de contar con buenos egresados, una adecuada transferencia social, científica y tecnológica, y un aumento de la investigación.

Saludo que en la propuesta de USIL se aborde el tema de la educación técnica y superior, y que se consideren ejes que no son exclusivamente dirigidos hacia los niños y los adolescentes, porque en el Perú y en la mayoría de los países del mundo es la sociedad adulta la que no vive conforme a los valores y la que no ejerce una adecuada ciudadanía, sin embargo, se les pide a los niños y a los adolescentes que sean buenos ciudadanos.

La sociedad adulta es la que ha criado a los niños y jóvenes de la educación básica, y son ellos los que tienen que asumir su responsabilidad de trabajar y generar estímulos convergentes desde los diferentes espacios de la sociedad educadora.

Un tema importante que también destaco es el vinculado a las condiciones de la infraestructura educativa en el Perú. El plan propuesto no lo dice, pero lo infiere: Hay que declararla en emergencia por cinco años.

De otro lado, hay que revisar detenidamente el uso de la educación virtual. Considero que esta no reemplaza a la

educación presencial, pero sí es una herramienta valiosa de apoyo si se desarrolla un modelo interactivo y creativo que fortalezca la enseñanza en las aulas. Hay que analizar profundamente la educación a distancia antes de decir que esta reemplace espacios de la educación presencial. Esto es posible si se trabaja el modelo interactivo y creativo mencionado. Si eso sucede este año, dicho modelo debería insertarse en el esquema educativo de los colegios, sobre todo los privados, para ser parte de su modelo educativo presencial-virtual más allá de la pandemia.

Sobre el aspecto de la diversidad, la atención a los pueblos originarios y excluidos, la interculturalidad y el bilingüismo, se trata de temas fundamentales para una educación de calidad con equidad y con carácter inclusivo y moderno.

Y hago una reflexión final: hay que apoyar el trabajo de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR), que impacta en el desarrollo de la comunidad de su jurisdicción

Actualmente, contamos con 26 COAR, y si llegamos a los 100, se puede generar un gran impulso a la educación pública, donde hay 2 millones de alumnos.

Este refuerzo permitiría potenciar la formación de los alumnos que presentan gran rendimiento y despliegue de excelencia, teniendo en cuenta que quienes van a los COAR son alumnos sobresalientes, provenientes de los lugares más alejados de nuestra patria. Estos centros de estudio se deben integrar en el mejoramiento urgente de la educación secundaria.

El modelo educativo propuesto por la USIL, que incluye, entre otros aspectos, la integración de la educación física y de la

virtualidad, evidencia que se coloca como primacía el desarrollo de los aprendizajes para formar personas saludables y productivas que, además, sean buenos ciudadanos. Y estos ciudadanos deben ser educados bajo un marco de inclusión, equidad y modernidad.

La educación debe darse a lo largo de toda la vida, y debe generar progreso, competitividad, productividad, desarrollo sostenido y económico en el país. Desarrollemos una educación que construya nación, democracia y bienestar general para nuestra población.

Intervención

¿Considera que todos los maestros son “virtualizables”? ¿Cómo se puede desarrollar la capacidad creativa e innovadora de los alumnos?

Este año, los profesores de las escuelas, institutos y universidades privadas han hecho un gran esfuerzo y se han adaptado a la virtualidad, no todos, pero sí un gran porcentaje de ellos.

En las universidades públicas, los primeros meses de la cuarentena fueron muy complicados, primero, porque los docentes no estaban “virtualizados”; sin embargo, a partir de los meses de junio y julio, las cosas mejoraron. Incluso, el Gobierno invirtió cerca de 42 millones de soles para que los maestros desarrollen clases utilizando las plataformas y los servicios virtuales. Reconociendo este esfuerzo, considero que las universidades deberían realizar un ciclo adicional en el verano. Es importante que haya una oportunidad de recuperación, porque la falta de recursos tecnológicos y de servicios en las universidades públicas ha afectado la educación de los estudiantes.

En el plano de la educación básica pública, no quedaba otra alternativa que la creación de una herramienta como el programa Aprendo en Casa. Teniendo un 38% de computadoras en los hogares y una capacidad de conexión del 32% no se podía generar una educación virtual al 80% o 100%.

Aprendo en Casa ha apoyado e ido mejorando poco a poco, pero, personalmente, dudo que solo hayan sido 300 mil los alumnos que no fueron incorporados a esta estrategia de educación a distancia, deben haber sido muchos más.

Y aquí cabe precisar algo: los alumnos no desertan de las escuelas, es el Estado el que los abandona y los excluye.

¿De verdad creemos que esos 300 mil o 500 mil alumnos de los ámbitos rurales, situados en los quintiles I y II de pobreza, han abandonado la educación a distancia? No ha sido así, es el Estado quien no ha llegado a ellos. Es injusto hablar de deserción, cuando en la etapa crítica actual que atravesamos, ha quedado en evidencia la enorme desigualdad que existe en el acceso a la salud y la educación, que son responsabilidad del Estado.

En el año 2021 la educación a distancia continuará, y lo primero que se necesita es darles flexibilidad y mayor autonomía a las escuelas públicas y privadas. Hay que evaluar la situación de la pandemia, tener en cuenta el advenimiento de las vacunas y las condiciones sanitarias de los 52 mil locales escolares públicos para que las cosas vayan avanzando progresivamente.

Los maestros han aprendido mucho este año, y lo seguirán haciendo. Debemos ser conscientes de la importancia de la

implementación de la educación digital y de una renovación de las metodologías en un contexto post COVID-19.

Hace poco alguien me decía que es importante priorizar a los alumnos, sobre todo los que estudian a través de Aprendo en Casa, promover y reconocer su esfuerzo, voluntad, iniciativa, autonomía y compromiso; y también es importante destacar lo realizado por los padres de familia, que han mejorado sus competencias digitales.

Veo con optimismo que los 170 mil maestros de la escuela privada, los cerca de 400 mil profesores de la escuela pública y los docentes universitarios están haciendo el esfuerzo por adaptarse a la virtualización, pero hay que generar las condiciones para ello. Y ahí es crítica la labor del Estado, la empresa privada, los operadores de telecomunicaciones, y la población peruana en general, porque la educación es tarea de todos, y nada debe dividirnos si se trata del mejorar la formación de nuestras futuras generaciones.

REFLEXIONES FINALES

Raúl Díez Canseco Terry

Han sido muy interesantes las propuestas y el análisis profundo expresado por nuestro Rector, Ramiro Salas. Propongo que él trabaje junto a Idel Vexler, a quien admiro y respeto, para perfeccionar nuestro planteamiento de modelo educativo, que podría significar una política de Estado puesta en debate en las elecciones venideras.

Coincido profundamente con Idel Vexler en lo referido a forjar una educación para la ciudadanía, que incluye aspectos como la salud física, la conciencia ambiental y la ética. De estos destaco el último, porque nos lleva a priorizar los valores. En este sentido, en el Grupo Educativo San Ignacio de Loyola –colegio, instituto, universidad– incluiremos, de manera obligatoria, cursos de realidad nacional para promover la conciencia de los valores.

Los jóvenes deberían tener muy presente el legado de nuestros héroes nacionales, como Miguel Grau y Francisco Bolognesi. Los peruanos estamos preparándonos para celebrar el Bicentenario, pero no somos cercanos a nuestra historia, o, en todo caso, no nos sentimos orgullosos de ella porque se han ido dejando de lado ciertos elementos dentro de la enseñanza. La educación se ha simplificado y creo que con ello se ha ido perdiendo la potencia de la cultura que antes adquiríamos en los colegios.

También hemos hablado de nuestra preocupación por la educación inicial, porque se atiende esta desde los 3 años de

edad en adelante. Pero, ¿qué sucede con los años previos? Los expertos ya han manifestado que la adecuada nutrición en los primeros años de vida es fundamental para el desarrollo cognitivo. Sin esa base, es difícil avanzar.

La COVID-19 ha marcado un cambio en la era educativa y el componente virtual se ha ubicado en primera línea. Cuando volvamos a la presencialidad no debemos olvidarlo y, más bien, podemos convertirlo en una herramienta de información que nunca antes hubo en los colegios del Perú. Sería un complemento de la presencialidad, que nunca será remplazada, porque no hay robot que sustituya el contacto y la interacción cercana con un profesor.

Por otra parte, queda claro que la transformación también está en la educación superior y, sobre todo, en la educación ejecutiva o educación continua. En Singapur se considera que nunca se debe dejar de estudiar. Allí se avanza en la formación conforme se obtengan las competencias y exigencias académicas.

Hagamos la transformación y enfoquémonos en el nuevo paradigma educativo que se nos ha presentado. Posicionemos y apoyemos a los maestros, que han sido héroes durante esta pandemia y se han adaptado a la enseñanza digital sin haberla ejercido antes. Esta crisis nos obligó a usar las herramientas tecnológicas con mayor fuerza e hizo que nos perfeccionemos. El Estado ha vuelto a invertir en la compra de *hardware*, pero debe recordar adquirir el *software* para utilizar los equipos y también atender las necesidades de capacitación de los profesores. Se debe aprovechar el esfuerzo desplegado por los maestros, los colegios, las autoridades, el programa Aprendo en Casa, las familias y los alumnos, para que el próximo año sea un gran año para la educación en el Perú.

El Estado debe entender que no hay fronteras entre lo público y lo privado, y que no puede trabajar solo porque la tarea de educación es de todos. Por ejemplo, en los Estados Unidos hay escuelas público-privadas, llamadas *charter*, en las cuales el Estado determina cuánto puede invertir por alumno y el resto es inversión privada, por lo tanto, se está gastando menos.

En el Perú necesitamos usar la tecnología para llegar hasta el último rincón de del país. Hablamos de las zonas rurales, y hay muchos peruanos que están incluso más allá. Como aquellos que están en Santa Rosa, en la frontera con Colombia y Brasil. Allí la educación peruana no existe y quienes viven ahí deben ser atendidos.

No podemos hablar de progreso si no hay una gran inversión en la educación, y ello trasciende a los colores políticos.

Ha habido políticas de largo plazo en el Perú, por ejemplo, en el sector del Comercio Exterior. En el año 2000, se decidió que el Perú debía vender al mundo, así se crearon leyes de promoción y comenzamos a negociar bajo los Tratados de Libre Comercio. En el año 2001, el Perú ya exportada entre 200 y 300 millones de dólares en productos de la agroindustria. Han pasado varios gobiernos, y, luego de más de 20 años, ahora exportamos 7 500 millones en dichos productos.

Otro ejemplo de la importancia de establecer políticas a largo plazo se dio en el caso del diferendo marítimo con Chile, para el cual se nombró al Canciller Allan Wagner como la persona que lideraría y manejaría los asuntos referidos al conflicto. Hubo varios gobiernos que ratificaron al equipo designado desde un inicio y al final tuvimos un resultado favorable para el país.

Estos son dos ejemplos de políticas establecidas en los campos del comercio y la diplomacia, respectivamente. ¿No es acaso la educación más importante que ambos? Sin educación no podemos generar un sentido de ciudadanía, se pierden los valores y es muy complicado eliminar la pobreza. Los jóvenes peruanos no quieren que se les regale nada, ellos quieren y necesitan que “se les enseñe a pescar”.

Saludo el trabajo de nuestro rector, Ramiro Salas, y del equipo USIL, y agradezco los invaluable aportes de nuestros ponentes. Especialmente, reconozco los consejos y las opiniones de Idel Vexler, líder de la educación peruana, que nos servirán para perfeccionar nuestra propuesta y obtener un manual que prenda la luz de la esperanza en la educación del Perú. Esperamos que este documento abra paso a un gran debate y se transforme en la política de Estado que este crucial sector necesita.

